



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Subsecretaría de Transportes  
Dirección General de Estudios, Estadística y Registro Ferrovionario

Oficio No. 63-1508-2019

17 de octubre de 2019

ING. AMÉRICA MARÍA DE LA TORRE BRAVO  
DIRECTORA DE ÁREA  
PRESENTE

Asunto: Asignación de Comisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 14, 16, 17, 26 y 36 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 13 y 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 fracción II de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferrovionario; 9, 10 fracciones V y XIX, y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se le comisiona para participar en la Supervisión del trámite de expedición y/o renovación de la Licencia Federal Ferrovionaria en el Centro SCT Colima y Visita al Patio y túnel Ferrovionario en Manzanillo, Colima.

Objetivo: Participar en la supervisión del trámite de expedición y/o renovación de la Licencia Federal Ferrovionaria que se realiza en el **Centro SCT Colima**, verificando la correcta integración y resguardo de expedientes del personal técnico ferrovionario, así como brindar capacitación en el sistema e-licencias. Así mismo, visitar el **patio y túnel ferrovionario en Manzanillo, Colima.**

Participantes: Dirección General de Estudios, Estadísticos y Registro Ferrovionario Mexicano.

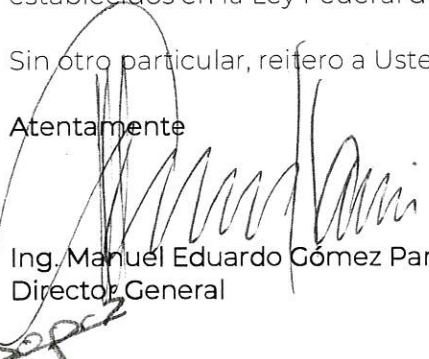
Lugar: Colima, Col. y Manzanillo, Col.

Fecha: Lunes 28 al martes 29 de octubre de 2019.

Atento a lo señalado, deberá trasladarse vía aérea de la Ciudad de México a la Ciudad de Colima, Col., el día 28 de octubre de 2019, y posteriormente deberá considerar como fecha de regreso de Manzanillo, Col. a la Ciudad de México el día 29 de octubre del presente, en el entendido que deberá conducirse de conformidad con la normatividad de la materia, así como de los lineamientos establecidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

  
Ing. Manuel Eduardo Gómez Parra  
Director General

C.c.p Mtro. Alejandro Alvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferrovionario.- Presente.  
Dr. David Camacho Alcocer, Director General de Estudios, Estadística y Registro Ferrovionario Mexicano de la ARTF. - Presente  
Lic. Mario Alberto Villareal Vázquez, Director de Administración de la DGDFM. - Presente.